

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. CONSEJO DE LA JUDICATURA. PROGRAMA INSTITUCIONAL 2024 PRIMER TRIMESTRE 2024 SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO





La Administración actual del Gobierno del Estado de San Luis Potosí presentó su Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 en marzo de 2022 dos mil veintidós, el cual está construido en cuatro Ejes rectores:

- 1. Bienestar para San Luis,
- 2. Seguridad y Justicia para San Luis,
- 3. Economía Sustentable para San Luis, y
- 4. Gobierno Responsable para San Luis.

El Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí se encuentra alineado en el Eje 2.; con la Fiscalía General del Estado, la Defensoría Pública del Estado, el Centro de Justicia para las Mujeres, así como el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, conforman el sector de **Justicia e Instituciones Sólidas**.

Su objetivo es facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos. De esta manera, se creó el Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas 2022-2027.

Este programa, en conjunto con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED), establecen un plan de acción con visión a largo plazo, ya que están alineados a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 (PND), así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS), la cual fue aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y establece una visión transformadora hacia el desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.

El Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí ha trabajado desde el ejercicio 2017, aplicando la Metodología del Marco Lógico, utilizando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), donde se establece claramente el objetivo de los programas y su alineación con los objetivos de la planeación nacional, estatal y sectorial, se describen los bienes y servicios que entrega el programa, así como las actividades para producirlos, se incorporan los indicadores que miden el logro de los objetivos y resultados y además considera los riesgos y contingencias que podrían afectar el desempeño del programa.

Para llevar esto a cabo, se han seguido lineamientos de la Gestión para Resultados (GpR), que es una estrategia de gestión que se centra en el desempeño y el logro de productos, efectos e impacto. Ofrece un marco de referencia para facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público. Uno de sus elementos de gran importancia es el Presupuesto basado en Resultados (PbR), un sistema de organización del presupuesto que busca alinear





los objetivos del gasto con las metas de la administración pública, proporcionando mejores bienes y servicios públicos a la población, así como elevando la calidad del gasto público, mientras promueve una adecuada rendición de cuentas.

El Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí es autónomo y desarrolla sus funciones en los términos que establece la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, así como su Ley Orgánica. De esta manera, ejerce de manera autónoma e independiente de cualquier otro poder su presupuesto, a través del Consejo de la Judicatura, con la aprobación del Supremo Tribunal de Justicia. Dicho presupuesto, es remitido al Ejecutivo para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Estado, para ser sometido a consideración del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

El presupuesto autorizado al Poder Judicial del Estado para el ejercicio 2024, asciende a \$1,321'503,083.34 (un mil trescientos veintiún millones quinientos tres mil ochenta y tres pesos 34/100 M.N.), aprobado por el Congreso del Estado, mediante Decreto 0899, publicado el 18 de diciembre de 2023, en el Periódico Oficial del Estado, lo que fue comunicado a la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, mediante oficio SF/DGPP/DGPP-R0028/2024 de fecha 10 de enero de 2024, signado por el Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en el cual las erogaciones previstas para el Poder Judicial del Estado, fueron por la misma cantidad que para el ejercicio 2023, asimismo nos informan que de nuestro presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado, dispondrán de \$156'857,396.00 (ciento cincuenta y seis millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos noventa y seis pesos 00/100 M.N), para cubrir el subsidio al impuesto sobre la renta, asimismo nos indican como distribuyeron nuestro presupuesto por capítulo de gasto, quedando de la siguiente manera:

Servicios Personales	\$ 1,124′545,333.00
Materiales y Suministros	\$ 8'723,162.00
Servicios Generales	\$ 31′377,192.34
Subsidio al Impuesto sobre la renta	\$ 156'857,396.00
TOTAL	\$1'321.503.083.34



### **OBJETIVOS**

El Poder Judicial del Estado es independiente, eficaz y eficiente. Imparte justicia oportuna, con equidad y transparencia, resuelve conflictos jurídicos con miras a restaurar la paz social, interpreta leyes y administra sus recursos, todo esto en el marco constitucional de un Estado social de derecho.

## Objetivo estratégico

Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.

## Objetivos específicos: Administración de Justicia

- 1. Contribuir a la impartición de justicia en Primera y Segunda Instancia en materia Civil, Familiar, Mercantil, Oralidad Penal, Laboral, Justicia para Adolescentes y Ejecución de Penas.
- 2. Los ciudadanos del Estado de San Luis Potosí cuentan con una Institución confiable para la impartición y administración de justicia y resolución de conflictos, donde se aplica la justicia de manera imparcial, transparente, justa y humana.
- 3. Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Primera Instancia.
- 4. Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Segunda Instancia.
- 5. El Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura, son representados por la Presidencia en toda clase de actos y ante cualquier autoridad.
- 6. Los justiciables resuelven sus conflictos en materia Civil, Familiar y Mercantil, a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

## Objetivos específicos: Desarrollo Administrativo y Judicial

- 1. Contribuir al fortalecimiento de la autonomía, independencia e imparcialidad de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, emitiendo y aplicando normas y políticas en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial.
- 2. Las facultades administrativas del Poder Judicial, la carrera judicial, así como la vigilancia de los órganos jurisdiccionales, se realiza de manera adecuada, a fin de rendir cuentas a la ciudadanía y fortalecer al Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.







- 3. La autonomía, independencia e imparcialidad de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas se fortalecen con la emisión y aplicación normas y políticas en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial.
- 4. Los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos, son administrados de manera correcta, proporcionando los recursos o bienes necesarios para el funcionamiento de la Institución, haciendo uso de sistemas informáticos y promoviendo el desarrollo de la modernización administrativa, con estricto apego al orden legal y en un marco de eficiencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
- 5. El Consejo de la Judicatura cuenta con información actual, completa y objetiva del desempeño de la función jurisdiccional, pues se inspecciona y supervisa adecuadamente el cumplimiento de las auditorías y visitas de inspección a los órganos jurisdiccionales.
- 6. Los acuerdos y resoluciones emitidas por el Pleno del Consejo de la Judicatura, tienen un adecuado registro, control, cumplimiento y seguimiento.
- 7. La justicia es administrada a través de un sistema oral, expedito y salvaguardando las garantías procesales y judiciales en la materia.



## **AVANCES**

En el ejercicio del Primer trimestre del presente año, los indicadores que corresponden al Programa Institucional del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, se monitorearon presentando los siguientes avances:

## Administración de Justicia

1. Contribuir a la impartición de justicia en Primera y Segunda Instancia en materia Civil, Familiar, Mercantil, Oralidad Penal, Laboral, Justicia para Adolescentes y Ejecución de Penas.

Durante el primer trimestre del 2024, el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí ha buscado contribuir a la impartición de justicia en Primera y Segunda Instancia en una amplia gama de áreas, incluyendo Civil, Familiar, Mercantil, Oralidad Penal, Laboral, Justicia para Adolescentes y Ejecución de Penas. Este indicador busca medir cantidad de sentencias definitivas emitidas por los Juzgados de Primera Instancia, así como por las Salas que imparten justicia en Segunda Instancia.

Este indicador busca la mejora en la eficiencia y la efectividad de los procedimientos judiciales, garantizando tiempos de respuesta más ágiles y una mayor accesibilidad para los ciudadanos, promoviendo así la confianza del público en el sistema de justicia del Estado.

2. Los ciudadanos del Estado de San Luis Potosí cuentan con una Institución confiable para la impartición y administración de justicia y resolución de conflictos, donde se aplica la justicia de manera imparcial, transparente, justa y humana.

El objetivo planteado busca monitorear la cantidad de ingresos de demandas en los Juzgados de Primera Instancia en materia familiar, civil, mercantil y laboral, y/o carpetas de investigación en oralidad penal, así como la cantidad de ingresos de quejas, recursos de apelación o demandas de amparo ingresadas a las Salas que imparten justicia en Segunda Instancia.

Es necesario mencionar que el alcance de este indicador está supeditado a las demandas y recursos de queja, apelación o demandas de amparo ingresadas por la población, por lo que es una variable ajena a este Poder Judicial del Estado.



## 3. Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Primera Instancia.

Los datos proporcionados al primer trimestre de 2024, corresponden a los egresos de los expedientes que son turnados a Segunda Instancia y aquellos registrados en los juzgados en materia laboral, familiar, civil y mercantil, que salen de estos por cuestiones de inactividad procesal o que tienen sentencia, dando por concluido el asunto y, por lo tanto, son enviados al Archivo Judicial.

## 4. Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Segunda Instancia.

Los datos recaudados al primer trimestre de 2024, corresponden a los egresos de las Tocas que son turnadas a Segunda Instancia y aquellos registrados en las Salas con competencia en materia laboral, familiar, civil, mercantil y penal, con resoluciones, dando por concluido el asunto y, por lo tanto, son enviados de vuelta al Juzgado que le corresponde.

# 5. El Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura, son representados por la Presidencia en toda clase de actos y ante cualquier autoridad.

Durante el primer trimestre del 2024, la Presidencia ha demostrado un importante compromiso para que el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura sean representados en audiencias públicas y reuniones con atención ciudadana, asociaciones, representantes de otros Poderes y Tribunales. Esto se ha evidenciado mediante la participación y presencia activa de la Presidenta en eventos clave, lo que ha fortalecido la comunicación y el intercambio de información con diversas partes interesadas. Además, se han establecido canales efectivos para recibir y responder a las inquietudes y necesidades de la ciudadanía, así como para promover la coordinación y colaboración con otros poderes del estado y entidades judiciales.

De esta manera, se refleja el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la relación con la sociedad y las instituciones gubernamentales.

# 6. Los justiciables resuelven sus conflictos en materia Civil, Familiar y Mercantil, a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

El objetivo primordial es auxiliar a los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, con competencia en las materias civil, familiar y mercantil, así como a los justiciables que acudan directamente al Centro Estatal de Mediación y Conciliación, a la solución de conflictos que se le remitan, a través de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias,



atento a los principios de eficacia, eficiencia, excelencia, independencia, objetividad, probidad, profesionalismo y responsabilidad.

## Desarrollo Administrativo y Judicial

1. Contribuir al fortalecimiento de la autonomía, independencia e imparcialidad de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, emitiendo y aplicando normas y políticas en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial.

Buscando el riguroso cumplimiento de las normas y políticas establecidas en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial, la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura ha desempeñado un papel fundamental al emitir y aplicar de manera eficiente estas normas, promoviendo así un ambiente institucional caracterizado por la transparencia y la justicia. La presentación oportuna del Informe de Labores por parte de la Presidencia ha sido un testimonio tangible de este compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua en el funcionamiento del Poder Judicial del estado.

2. Las facultades administrativas del Poder Judicial, la carrera judicial, así como la vigilancia de los órganos jurisdiccionales, se realiza de manera adecuada, a fin de rendir cuentas a la ciudadanía y fortalecer al Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.

La actualización constante y oportuna de los reportes financieros, actas, manuales y otros documentos relevantes, los cuales están disponibles para su consulta a través de la página oficial del Poder Judicial de San Luis Potosí, ha promovido la transparencia y la accesibilidad de la información relacionada con la gestión judicial. Esto ha permitiendo a la sociedad en su conjunto, conocer y comprender el funcionamiento interno del sistema judicial estatal. Además, ha fortalecido la confianza de la ciudadanía en el Poder Judicial al demostrar un compromiso firme con la rendición de cuentas y la mejora continua en el desarrollo Administrativo y Judicial.



3. La autonomía, independencia e imparcialidad de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas se fortalecen con la emisión y aplicación normas y políticas en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial.

Durante el primer trimestre del 2024, el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí ha experimentado un avance en la consecución de su objetivo de fortalecer la autonomía, independencia e imparcialidad de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, con la cantidad de Acuerdos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura. Estos Acuerdos representan la base para la emisión y aplicación de normas y políticas que regulan la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial en el estado. Así, el Poder Judicial de San Luis Potosí demuestra su compromiso con la consolidación de un marco normativo sólido que garantiza la independencia y eficacia de su función jurisdiccional, promoviendo así la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial.

4. Los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos, son administrados de manera correcta, proporcionando los recursos o bienes necesarios para el funcionamiento de la Institución, haciendo uso de sistemas informáticos y promoviendo el desarrollo de la modernización administrativa, con estricto apego al orden legal y en un marco de eficiencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

En este sentido, la Cuenta Pública del Poder Judicial del Estado se ha entregado de manera puntual y oportuna. Este informe proporciona una visión detallada y transparente de la gestión de los recursos del Poder Judicial, demostrando un estricto apego al orden legal y un compromiso con la eficiencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Además, el uso de sistemas informáticos y la promoción del desarrollo de la modernización administrativa han contribuido a optimizar la gestión de los recursos, mejorando así la calidad y eficacia de los servicios judiciales ofrecidos a la ciudadanía en San Luis Potosí.

5. El Consejo de la Judicatura cuenta con información actual, completa y objetiva del desempeño de la función jurisdiccional, pues se inspecciona y supervisa adecuadamente el cumplimiento de las auditorías y visitas de inspección a los órganos jurisdiccionales.

Los comités de investigación formados por el Secretariado Ejecutivo de Vigilancia y Disciplina desempeñan un papel fundamental al inspeccionar y supervisar el cumplimiento de las auditorías y visitas de inspección a los órganos jurisdiccionales, asegurando así un monitoreo exhaustivo y riguroso del funcionamiento de la administración de justicia en el



estado. Este enfoque en la supervisión y la transparencia ha fortalecido la capacidad del Poder Judicial para identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas de manera oportuna, en línea con su compromiso de proporcionar un servicio de justicia eficaz y equitativo.

# 6. Los acuerdos y resoluciones emitidas por el Pleno del Consejo de la Judicatura, tienen un adecuado registro, control, cumplimiento y seguimiento.

Este objetivo se mide a través de la elaboración de actas de las Sesiones de Pleno, las cuales representan un registro detallado y preciso de las deliberaciones, decisiones y compromisos tomados por el Pleno del Consejo de la Judicatura, asegurando así la transparencia, la responsabilidad y el seguimiento efectivo de las acciones acordadas. Este enfoque en la documentación adecuada y la supervisión continua ha fortalecido la capacidad del Poder Judicial para garantizar el cumplimiento eficaz de sus decisiones y promover una gestión judicial eficiente y transparente.

# 7. La justicia es administrada a través de un sistema oral, expedito y salvaguardando las garantías procesales y judiciales en la materia.

Durante el primer trimestre del 2024, el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí ha logrado un avance significativo en la consecución de su objetivo de administrar la justicia a través de un sistema oral, expedito y que salvaguarda las garantías procesales y judiciales en la materia. Este progreso se ha evidenciado en la medición de la cantidad de expedientes concluidos con sentencia por parte de la Administración Judicial del Sistema de Gestión. Esto refleja el compromiso del Poder Judicial de San Luis Potosí con la eficiencia y la agilidad en la resolución de casos, garantizando al mismo tiempo el debido proceso y el respeto a los derechos fundamentales de todas las partes involucradas. Este enfoque en la mejora del sistema judicial ha contribuido a fortalecer la confianza de la ciudadanía en la administración de justicia en el estado, promoviendo así un acceso más equitativo y efectivo a la misma.



## **ACTIVIDADES**

En el ejercicio del Primer trimestre del presente año, las actividades realizadas y los indicadores que éstas impactaron, se muestran a continuación:

Programa y/o proyecto	Principales Actividades	Indicador que impacta
	• Contribuir a la impartición de justicia en Primera y Segunda Instancia en materia Civil, Familiar, Mercantil, Oralidad Penal, Laboral, Justicia para Adolescentes y Ejecución de Penas.	Tasa de variación de la cantidad de Tocas, Expedientes y/o vinculaciones a proceso concluidos con sentencia en un año, por tipo de juicio, respecto de un año anterior.
Programa	Los ciudadanos del Estado de San Luis Potosí cuentan con una Institución confiable para la impartición y administración de justicia y resolución de conflictos, donde se aplica la justicia de manera imparcial, transparente, justa y humana.	Tasa de variación de la cantidad de demandas ingresadas en un año en materia Familiar, Civil, Mercantil y Laboral, vinculaciones a proceso en Oralidad Penal, así como recursos de queja, apelación y demandas de amparo, respecto a las ingresadas en un año anterior.
Institucional de Impartición y Administración de	Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Primera Instancia.	Tasa de variación de la cantidad expedientes concluidos con resolución por materia en un año, respecto a un año anterior.
Justicia: Administración de	Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Segunda Instancia.	Tasa de variación de cantidad de Tocas concluidos con resolución por materia y recurso aplicado en un año, respecto a un año anterior.
Justicia	El Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura, son representados por la Presidencia en toda clase de actos y ante cualquier autoridad.	Tasa de variación de audiencias públicas y reuniones con atención ciudadana, asociaciones, representantes de otros Poderes y Tribunales, etc. en un año, respecto a un año anterior.
	Los justiciables resuelven sus conflictos en materia Civil, Familiar y Mercantil, a través de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.	Tasa de variación de asuntos concluidos con resultados en el Centro Estatal de Mediación y Conciliación en materia Familiar, Civil y Mercantil en un año, respecto a un año anterior.





## Monitoreo y Evaluación Ficha Técnica del Indicador de Desempeño



## Monitoreo y Evaluación Ficha Técnica del Indicador de Desempeño

SAN LUIS POTOSÍ		Fin	SAN LUIS POTOSÍ		Propósito					
	Ficha Técnica del Indicador		Ficha Técnica del Indicador							
Nivel de la MIR:	Fin		Nivel de la MIR:	IR: Propósito						
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la impartición de justicia en Primera y Segunda Instar Penal, Laboral, Justicia para Adolescente		Resumen Narrativo de la MIR:	Los ciudadanos del Estado de San Luis Potosí cuentan con una justicia y resolución de conflictos, donde se aplica la just						
	1. Datos de Identificación del Programa Institu	ucional		1. Datos de Identificación del Programa	Institucional					
Programa Institucional: (1)	Impartición y Administracio		Programa Institucional: (1)							
Unidad responsable: (2)	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Su	premo Tribunal de Justicia (STJ)	Unidad responsable: (2)	Poder Judicial del Estado de San Luis Po	otosí. Supremo Tribunal de Justicia (STJ)					
	2. Datos de Identificación del Indicado			6 B 4 1 1 00 17 11 11 1						
Nombre del indicador: (3)	Tasa de variación de la cantidad de Tocas, Expedientes y/o vinculaciones a proceso concluidos con sentencia en un año por tipo de juicio, respecto de un año anterior.		Nombre del indicador: (3)	apelación y dem andas de am paro, respecto a las ingresadas en un año a	r Fam libar, C trū, uso s de que≱, Tipo de indicador: (5) Estratégico anterior.					
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Mide la eficacia en la impartición de justicia.  Dimensión del indicador:  (6)  Eficacia		Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Mide la eficacia en la firiparticion de Justicia.	(6)					
Unidad de medida: (7)	Tasa de variación (Poro	centaje)	Unidad de medida: (7)							
Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Aumento o disminución que experimenta una función (total de concluídos con sentencia en un año), al pasar la variable independi		Descripción narrativa del Método de cálculo: (8)	Aumento o disminución que experimenta una función (total d año), al pasar la variable independiente (año anterior) de un valo	a demandas intresadas y recursos de apelación o queja en un or a otro (año actual).					
Algoritmo: (9)	$[(\frac{\text{Yt-(Yt-n)}}{\text{Yt}})] * 100 = TV (\%)$		Algoritmo: (9)	$[(\frac{Yt-(Yt-n)}{Yt})] * 100 = TV (\%)$						
	Variable:	Fuente:		Variable:	Fuente:					
V		com plado por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguim iento udicialde San Luis Potosí.	Variables y Fuente de	a Cantidad de ingreso de dem andas iniciales y recursos en Prim era y Segunda Instancia reportado por los Juzgados y las Salas, en un año determ inado (t).	aReposte com plado por la Unitad de Estadística, Evaluación y Seguim iento de lPoderJudirialde San Luis Potosi.					
Variables y Fuente de Información: (10)	b Cantriad de meso lución de Tocas y Expedientes con sentencia, meportado b Reporte por las Salas y bs Juzgados, en un año anterior (f•n).	compliado por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento udicial de San Luis Potosí.		b Cantidad de ingueso de dem andas iniciales y uscuusos en Pum exa y Segunda Instancia uspoutado por los Juzgados y las Salas, en un año anterior (1-11).	b Reporte compliado por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento del Poder Judicial de San Luis Potosí.					
	c c d d			d	d					
Características del indicador	Claridad Relevancia Economía Monitoreable Adecua	do Aporte marginal	Características del indicador	Claridad Relevancia Economía Monitoreable	e Adecuado Aporte marginal					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economia	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		Caracteristicas dei muicador		recevariou	Loomonna	Mornicorcubic	Adcedudo	Aporte margin
(ver hoja criterios CREMAA)	х	х	х	х	х	х		(ver hoja criterios CREMAA)	x	x	x	x	x	
	Claridad: Es claro porque el nombre del indicador es entendible.									aro, porque el nomi				
	Relevancia: Es de suma importancia, ya que busca el acceso a la impartición de justicia,					partición de justicia,			Relevancia: Es de suma importancia, ya que busca el acceso a la impartición de			artición de justicia		
	considerado como un derecho humano.								considerado cor	mo un derecho hur	nano.			
	Economía: Es la expresión cuantitativa construida a partir de variables, que proporciona un					que proporciona un			Economía: La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento de este Pode			Poder Judicial del		
Large and a large	medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas					Justificación de las	Estado es quien recopila la información, por lo que no se requieren recursos extras para rea				extras para realizar			
Justificación de las						características	la medición.							
características	Monitoreable: Los datos forman un conjunto que, a su vez, fueron diseñados para ser						Monitoreable: Los datos forman un conjunto que, a su vez, fueron diseñados pa				diseñados para ser			
	representativos, es decir, que garantizan que los resultados y las conclusiones a las que han						representativos,	es decir, que gara	antizan que lo	os resultados y	las conclusio	ones a las que han		
	llegado son válidas ya que se utilizaron herramientas matemáticas.								llegado son válidas ya que se utilizaron herramientas matemáticas.					
	Adecuado: La información arrojada por el indicador es adecuada, ya que está alineado al						Adecuado: La i	nformación arrojad	a por el indica	dor es adecuad	a, ya que está	i alineado al		
	Resumen Narra	itivo de la MIR.					•							

Fecha de actualización de

valores del indicador: (16)

3. Determinación de Metas								
Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Р	eriodicidad: (12)	Trimestral		
	Porcentaje	2024	enero	Sentido de	el indicador: (13)	Ascendente		
4. Metas Anuales								
2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada		
	13.51%	4%						
	12.98%	1.50%						
Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal		
						·		
	Referencia	s geográ	ficas y temp	orales				
Entidad Federativa								
Mes inmediato posterior del trimestre concluído.  Disponibilidad de serie temporal del indicador:					3/01/2024			
	2022 Avance 70-100%	Valor Unidad de medida Porcentaje  2022 2023* 13.51% 12.98%  Avance 70-100% En tiempo  Referencia	Valor         Unidad de medida         Año           Porcentaje         2024           4. Metas         2022           2022         2023*         2024           13.51%         4%           12.98%         1.50%           Avance 70-100%         En tiempo         Avance 40 - 69%           Referencias geográ	Valor         Unidad de medida         Año         Mes           Porcentaje         2024         enero           4. Metas Anuales         2022         2023*         2024         2025           13.51%         4%         12.98%         1.50%           Avance 70-100%         En tiempo         Avance 40 - 69%         En proceso           Referencias geográficas y tempo           Entidad I           Mes inmediato posterior del trimestre         Disponibilidad	Valor Unidad de medida Año Mes Procentaje 2024 enero Sentido de 4. Metas Anuales  2022 2023* 2024 2025 2026 13.51% 4% 12.98% 1.50%  Avance 70-100% En tiempo Avance 40 - 69% En proceso Avance 0 - 39%  Referencias geográficas y temporales  Entidad Federativa  Mes inmediato posterior del trimestre Disponibilidad de serie	Valor         Unidad de medida         Año         Mes         Periodicidad: (12)           Porcentaje         2024         enero         Sentido del indicador: (13)           4. Metas Anuales           2022         2023*         2024         2025         2026         2027           13.51%         4%		

3. Determinación de Metas								
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Р	eriodicidad: (12)	Trim	estral
. ,		Cantidad	2024	enero	Sentido de	el indicador: (13)	Ascei	ndente
4. Metas Anuales								
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acur	nulada
Planeada		33.33%	0.94%					
Alcanzada		33.39%	0.16%					
Avance								
Parámetros de semaforización		En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal	
Observaciones y/o El alcance de este indicador está supeditado a las demandas ingresadas de la población. Es una variable ajena a este Poder comentarios. Judicial del Estado.								
		Referencias	geográfic	as y tempo	rales			
Cobertura geográfica: (15)		Entidad Federativa						

Disponibilidad de serie

temporal del indicador:

03/01/2024

Mes inmediato posterior del trimestre

concluído.





# Monitoreo y Evaluación Ficha Técnica del Indicador de Desempeño

PODER JUDICIAL SAN LUIS POTOSÍ

Programa Institucional: (1)

Unidad responsable: (2)

Variables y Fuente de Información: (10)

valores del indicador: (16)



## Monitoreo y Evaluación Ficha Técnica del Indicador de Desempeño

delPoderJudicialdeSanLuisPotosi.

Componente do

SAN LUIS POTOSÍ	Componente uno							
Ficha Técnica del Indicador								
Nivel de la MIR:	Componente uno							
Resumen Narrativo de la MIR: Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Primera Insta								
	1 Datos de Identificación del Programa Institucional							

1. Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Institucional: (1)	Impartición y Administración de Justicia.					
Unidad responsable: (2)	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia (STJ)					

	2. Datos de Identificación del Inc	dicador						
Nombre del indicador: (3)	Tasa de variación de la cantidad expedientes conclu resolución por materia en un año, respecto a un año		Tipo de indicador: (5) Estratégico					
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)	Mide la eficacia en la impartición de justicia	а.	Dimensión del indicador: (6)					
Unidad de medida: (7)	Tasa de variac	ión (Porcen	taje)					
	umento o disminución que experimenta una función (total expedientes concluidos con sentencia en un año), al asar la variable independiente (año anterior) de un valor a otro (año actual).							
Algoritmo: (9)	$[(\frac{\text{Yt-(Yt-n})}{\text{Yt}})] * 100 = TV (\%)$	-						
	Variable:	Fuente:						
	a Cantilad de expedientes concluidos con sentencia, en un año determ inado (t).		pliado por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguin iento la lde San Luis Potosí.					
Variables y Fuente de Información: (10)	b Candidad de expedêntes concerdos con sentence, en un ano ano	b Reporte com plado por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguin Jento del Poder Judicial de San Luís Potosi.						
	с	c						
	d	d						

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economia	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal				
(ver hoja criterios CREMAA)	х	x	х	х	х					
Justificación de las	Claridad: Es claro, porque el nombre del indicador es entendible.  Relevancia: Es de suma importancia, ya que busca el acceso a la impartición de justicia, considerado como un derecho humano.  Economía: La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento de este Poder Judicial del Estado es quien recopila la información, por lo que no se requieren recursos extras para									
características	Monitoreable: representativos llegado son vál	Los datos for , es decir, que idas ya que se información a	garantizan qı utilizaron hei ırrojada por e	ue los resultados ramientas mate	y las conclus máticas.	diseñados para ser iiones a las que han que está alineado al				

3. Determinación de Metas								
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	P	Periodicidad: (12)		al
		Cantidad	2024	enero	Sentido de	el indicador: (13)	Ascender	nte
4. Metas Anuales								
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulad	da
Planeada		13.88%	9.08%					
Alcanzada		21.38%	0.91%					
Avance								
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal	
Observaciones y/o comentarios	*							
Referencias geográficas y temporales								
Cobertura geográfica: (15)	Entidad Federativa							
Fecha de actualización de valores del indicador: (16)	Mes inmediato posterior del trimestre concluído.  Disponibilidad de temporal del ind					0	3/01/2024	

Ficha Técnica del Indicador								
Nivel de la MIR:	Componente dos							
Resumen Narrativo de la MIR:	Los justiciables ejercen sus derechos a través del acceso a la Justicia impartida en Segunda Instancia.							

1. Datos de Identificación del Programa Institucional

Impartición y Administración de Justicia.

Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia (STJ)

	d .										
2. Datos de Identificación del Indicador											
Nombre del indicador: (3)	Tasa de variación de cantidad de Tocas concluidos con resolu materia y recurso aplicado en un año, respecto a un año an	nterior. Tipo de indicador: (5) Estratégico									
Descripción ¿qué mide el indicador? (4)		Dimensión del indicador: (6)									
Unidad de medida: (7)	Tasa de variación	n (Porcentaje)									
	Aumento o disminución que experimenta una función (tota variable independiente (año anterior) de un valor a otro (año a										
Algoritmo: (9)	$[(\frac{Yt-(Yt-n)}{Yt})] * 100 = TV (\%)$										
Algoritino. (9)											
	Variable:	Fuente:									
	a Cantidad do Torona movoltora con contonalo do finitiva en un año	Dana eta aon a lindo no e la Unidad do Patadíatica. Punha elá a u Comeir instr									

Características del indicador			Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal					
(ver hoja criterios CREMAA)	x x x x x										
	Claridad: Es claro, porque el nombre del indicador es entendible.										
	Relevancia: Es de suma importancia, ya que busca el acceso a la impartición de justicia,										
	considerado como un derecho humano.										
	Economía: La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento de este Poder Judicial del										
localificação da la c	Estado es quien recopila la información, por lo que no se requieren recursos extras para										
Justificación de las	realizar la medi	ción.									
caracteristicas	Monitoreable: Los datos forman un conjunto que, a su vez, fueron diseñados para ser										
	representativos, es decir, que garantizan que los resultados y las conclusiones a las que han llegado son válidas ya que se utilizaron herramientas matemáticas.										
	Adecuado: La	información a	rrojada por e	l indicador es ac	decuada, ya c	que está alineado al					
	Resumen Narrativo de la MIR.										

concluído.

		3. De	termınacı	on de Meta:	S			
Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Р	eriodicidad: (12)	Trim	nestral
· í		Porcentaje	2024	enero	Sentido de	el indicador: (13)	Ascendente	
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023*	2024	2025	2026	2027	Acumulada	
Planeada			3.12%					
Alcanzada			0.73%					
Avance								
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal	
Observaciones y/o comentarios								
	ا	Referencia	s geográ	ficas y temp	orales			
Cobertura geográfica: (15)				Entidad	Federa ti va			
Fecha de actualización de		to posterior de	l trimestre	Disponibilida		0	3/01/2024	

temporal del indicador:





## Monitoreo y Evaluación

#### Ficha Técnica del Indicador de Desempeño



Componente tres



## Monitoreo y Evaluación Ficha Técnica del Indicador de Desempeño

Componente cuatro

#### Ficha Técnica del Indicador Ficha Técnica del Indicador Nivel de la MIR: Componente cuatro Nivel de la MIR Componente tres Los justiciables resuelven sus conflictos en materia Civil, Familiar y Mercantil, a través de los Mecanismos Alternativos El Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura, son representados por la Presidencia en toda Resumen Narrativo de la MIR Resumen Narrativo de la MIR de Solución de Controversias. clase de actos y ante cualquier autoridad. 1. Datos de Identificación del Programa Institucional 1. Datos de Identificación del Programa Institucional Programa Institucional: (1) Impartición y Administración de Justicia. Impartición y Administración de Justicia. Programa Institucional: (1) Unidad responsable: (2) Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia (STJ) Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia (STJ) Unidad responsable: (2) 2. Datos de Identificación del Indicador 2. Datos de Identificación del Indicador asa de variación de asuntos concluidos con resultados en el Centro Estatalde Mediación Tipo de indicador: (5) Estratégico isa de variación de audiencias públicas y reuniones con atención ciudadana, aso ciacion Nombre del indicador: (3) Nombre del indicador: (3 Tipo de indicador: (5) Estratégico Conciliación en m ateria Familiar, Civily Mercantilen un año, respecto a un año anterior. representantes de otros Poderes y Tribunales, etc. en un año, respecto a un año anterior Descripción ¿qué mide el Cantidad de convenios con resultados favorables, llevados a cabo en el Dimensión del indicador: Mide la eficacia de la representación del Poder Judicial del Estado de Descripción ¿qué mide e Dimensión del indicador: Eficacia indicador? (4) Centro Estatal de Mediación y Conciliación, respecto al año anterior indicador? (4) San Luis Potosí Unidad de medida: (7) Valor absoluto de los servidores judiciales capacitados Unidad de medida: (7) Tasa de variación (Porcentaie) Descripción narrativa del Descripción narrativa del Aumento o disminución que experimenta una función (total deaudiencias públicas y reuniones llevadas a um ento o dísminución que experimenta una función (totalde resoluciones con asuntos concluídos en el Centro Estatalde Mediación y Conciliación en u Método de cálculo: (8) Método de cálculo: (8) cabo en un año), al pasar la variable independiente (año anterior) de un valor a otro (año actual) $\overline{\left[\left(\frac{\mathrm{Yt}-(\mathrm{Yt}-\mathrm{n})}{\mathrm{Yt}}\right)\right]*100} = TV(\%)$ $[(\frac{Yt-(Yt-n)}{Vt-1})] * 100 = TV (\%)$ Algoritmo: (9) Algoritmo: (9) Variable Variable: Fuente: Cantidad de convenios realizados por el Centro Estatal de Mediación a... Inform e de Labores, presentado por la Presidencial del Suprem o Tribunal: ... Reporte com plado por la Unidad de Estadística. Evaluación v Seguin iento nciliación, haciendo uso de Medios Alternativos de Solución Cantidad de meun iones y audiencias mealizadas en un año detemn inado (t sticia v delC onserb de la Judicatura delP o der Judicial del Estado troversias, en un año determinado (t.) Variables y Fuente de Variables v Fuente de Cantidad de reun jones vaudiencias realizadas en un año anterior (t-n) .. Cantidad de convenios mealizados por el Centro Estatal de M ediación Información: (10) ... Reporte compliado por la Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimient Información: (10) lusticia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado onciliación, haciendo uso de Medios Alternativos de Solución d del Poder Judicial de San Luis Potosí Claridad Relevancia Economí Monitoreable Adecuado Aporte margina Características del indicador Claridad Monitoreable Adecuado Aporte margina Relevancia **Economí** Características del indicado (ver hoja criterios CREMAA) (ver hoja criterios CREMAA) Claridad: Es claro, porque el nombre del indicador es entendible. Claridad: Es claro, porque el nombre del indicador es entendible. Relevancia: Es de suma importancia, ya que busca el acceso a la impartición de justici-Relevancia: Es de suma importancia, ya que busca el acceso a la impartición de justicia onsiderado como un derecho humano considerado como un derecho humano. Economía: La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento de este Poder Judicial de Economía: La Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento de este Poder Judicial del Estado es quien recopila la información, por lo que no se requieren recursos extras para Estado es quien recopila la información, por lo que no se requieren recursos extras para Justificación de las realizar la medición. Justificación de las realizar la medición. características características Monitoreable: Los datos forman un conjunto que, a su vez, fueron diseñados para ser Monitoreable: Los datos forman un conjunto que, a su vez, fueron diseñados para se epresentativos, es decir, que garantizan que los resultados y las conclusiones a las que ha representativos, es decir, que garantizan que los resultados y las conclusiones a las que har llegado son válidas ya que se utilizaron herramientas matemáticas. llegado son válidas va que se utilizaron herramientas matemáticas Adecuado: La información arrojada por el indicador es adecuada, ya que está alineado a Adecuado: La información arrojada por el indicador es adecuada, ya que está alineado a Pesumen Narrativo de la MID Resumen Narrativo de la MIR 3. Determinación de Metas 3. Determinación de Metas Unidad de **Trimestral** Mes Periodicidad: (12 medida Línea base (11)

03/01/2024

Línea base (11)	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Periodicidad: (12)		2) Trimestral		
	•	Porcentaje	2024	enero	Sentido de	el indicador: (13)	Ascendente		
	4. Metas Anuales								
Ejercicio fiscal: (14)	2022	2023* 2024 2025 2026 2027					Acumulada		
Planeada			4.73%						
Alcanzada	•		1.19%						
Avance									
Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal		
Observaciones y/o comentarios									
		Referencia	s geográf	icas y temp	orales				
Cobertura geográfica: (15)	•			Entidad F	ederativa				
Fecha de actualización de	Mes inmedia	to posterior del	trimestre	Disponibilida	d de serie		12/04/2024		

temporal del indicador:

concluído.

valores del indicador: (16

4	Fialleaua		20.00%	30.10%					
	Alcanzada		181.60%	12.50%					
	Avance								
	Parámetros de semaforización	Avance 70-100%	En tiempo	Avance 40 - 69%	En proceso	Avance 0 - 39%	Riesgo	Meta Sexenal	
	Observaciones y/o comentarios								
			Referencia	s geográ	ficas y temp	orales			
	Cobertura geográfica: (15) Entidad Federativa								
	Fecha de actualización de	Mes inmediato posterior del trimestre Disponibilidad de serie 03/01/2024							

2024

4. Metas Anuales

enero

Sentido del indicador: (13)

2027

2026

temporal del indicador:

Ascendente

Acumulada

Porcentaje

2023\*

concluído.

Eiercicio fiscal: (14)

valores del indicador: (16)



## POLÍTICA TRANSVERSAL

La incorporación del enfoque transversal en las políticas públicas, ha sido prioridad en la Administración actual en el Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, desde el proceso de integración del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y sus programas derivados.

En este contexto, el Poder Judicial del Estado, implementa programas, proyectos y acciones que buscan dar respuesta a problemas sociales y económicos, así como disminuir las brechas de desigualdad y beneficiar a grupos que históricamente se encuentran en desventaja y tienden a ser vulnerables.

Los 5 ejes transversales a monitorear son:

## 1. Igualdad entre mujeres y hombres.

Igualdad entre mujeres y hombres										
Objetivo 1. (PED 2021-2027):	Vertiente 1.4 - 3. Fortalecer la política de igualdad sustar	'ertiente 1.4 - 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.								
Programa o proyecto	Principales actividades	*Monto	Indicador (es)							
Impartición de Justicia con perspectiva de género	Aplicación del "Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género", emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los procedimientos ordinarios y extraordinarios, impartidos en Primera y Segunda Instancia.		Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, con un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.							
Evaluación a Jueces y Juezas en perspectiva de género.	Evaluación a jueces y juezas para verificar el nivel de incorporación del criterio de perspectiva de género a sus dictámenes y resoluciones.	\$150,000.00, asignados a	Promedio de calificaciones obtenidas en la evaluación a jueces y juezas del Poder Judicial del Estado.							
Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Escuela Judicial.	Capacitación (talloros conforancias platicas conversatorios) con enfoque en los	los diferentes programas	Cantidad de servidores judiciales capacitados en la Escuela Judicial.							
Especialidad en Derechos Humanos y Género.	Formación de especialistas con conocimientos y habilidades para promover y defender los derechos humanos, a fin de suscitar una dinámica de equidad y justicia que garantice la dignidad humana.		Cantidad de servidores judiciales acreditados con dicha especialidad en la Escuela Judicial.							
Acciones de la Dirección General de Recursos Humanos y la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Creación del mapa de Género por año, de los trabajadores del Poder Judicial del Estado.		Incremento en la paridad de género entre los servidores judiciales del Poder Judicial del Estado.							



## 2. Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes									
Objetivo 1. (PED 2021-2027): Vertiente 1.4 - 1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.									
Programa o proyecto	Principales actividades	*Monto	Indicador (es)						
Impartición de Justicia con perspectiva de infancia y adolescencia.	Aplicación del "Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia", emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los procedimientos ordinarios y extraordinarios, impartidos en Primera y Segunda Instancia.	\$150,000.00, asignados a los diferentes programas y proyectos de los cinco	Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, de infancia y adolescencia, con énfasis en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.						
Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad	Mantenimiento, administración y control del espacio del Lactario del Poder Judicial de San Luis Potosí.		Cantidad de madres trabajadoras y usuarias del servicio que hacen uso del Lactario, de acuerdo a su reglamento.						
de Género y Dirección General de Recursos Materiales.	Mantenimiento, administración y control del espacio de la Ludoteca del Poder Judicial de San Luis Potosí.		Cantidad de niñas y niños entre los 6 y 10 años de edad que ingresan a la Ludoteca como resguardo.						
Programa para padres y madres en proceso de separación o divorcio.	Sesiones de capacitación a padres y madres de familia en temas de crianza efectiva y coparentalidad.	ejes transversales.	Cantidad de familias alcanzadas en las sesiones impartidas de manera presencial y en línea.						
Promoción a la protección de niñas, niños y adolescentes, a través de una convivencia sana.	Los ascendientes no custodios o conviventes, interactúan con infantes y adolescentes en un entorno neutro y con una atención especializada a través del Centro de Convivencias Familiares del Poder Judicial del Estado.		Cantidad de convivencias familiares supervisadas en el Centro de Convivencias Familiares del Poder Judicial del Estado.						

## 3. Desarrollo de las comunidades y pueblos originarios.

Desarrollo de las comunidades y pueblos originarios										
Objetivo 1. (PED 2021-2027): Vertiente 1.1 - 2. Impulsar con los pueblos y comunidades indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a travé programas y proyectos públicos.										
Programa o proyecto	Principales actividades	*Monto	Indicador (es)							
Impartición de Justicia con reconocimiento de derechos específicos de los pueblos, comunidades y personas indígenas del país.	linvolucren derechos de personas, comunidades y dueblos indidenas", emitido por la	\$150,000.00, asignados a los diferentes programas	Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el reconocimiento de derechos específicos de los pueblos, comunidades y personas indígenas del país.							
Construcción de cultura jurídica para visibilizar los derechos de los pueblos originarios.	Impartición de cursos y talleres como el titulado "Introducción a los derechos de las mujeres de pueblos originarios y su ejercicio", con representantes y defensoras de los derechos de los pueblos originarios, en colaboración con el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y el Colegio de San Luis.									
Comisión de Justicia Indígena	Reconoce la existencia y validez de la justicia indígena vigente en los sistemas normativos (usos y costumbres) de las comunidades.		Elaboración anual del Programa de Capacitación a Jueces Auxiliares, estableciendo el calendario de visitas a los Municipios de la entidad, por los miembros de la Comisión.							



## 4. Inclusión de personas con discapacidad.

	Inclusión de personas con discapacidad										
Objetivo 1. (PED 2021-2027)  Vertiente 1.4 - 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacida											
Programa o proyecto	Principales actividades	*Monto	Indicador (es)								
Impartición de Justicia con inclusión de personas con discapacidad.	Aplicación de los requerimientos dictados por la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.		Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el enfoque de inclusión de personas con discapacidad.								
Acciones de la Dirección General de Recursos Materiales.	Mantenimiento, administración y control de los espacios inclusivos (rampas, losetas de señalización para personas con discapacidad visual, letreros en Braile, etc) del Poder Judicial de San Luis Potosí.		Cantidad de rondas de mantenimiento de dichos espacios dentro del Poder Judicial del Estado, a fin de alargar su vida útil.								
Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad	Capacitación a través de talleres, conferencias, platicas y conversatorios, tales como "Retraso global del desarrollo y su interacción con el sistema de justicia", con conferencias sobre síndrome de dow n y discapacidad intelectual.	i eles il al isvei sales.	Cantidad de servidores judiciales capacitados en la Escuela Judicial.								
de Género y Escuela Judicial.	Difusión de infografía en áreas comunes, juzgados y áreas administrativas, con información pertinente. Ejemplos: "¿Cómo incluir a las personas con discapacidad (PCD)?", "¿Cómo referirme a una PCD?", "Mitos y realidades del autismo", etc.		Cantidad de áreas administrativas, judiciales y comunes, informadas a través de la infografía.								

## 5. Inclusión de las personas adultas mayores.

Inclusión de las personas adultas mayores										
Objetivo 1. (PED 2021-2027) Vertiente 1.4 - 1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y personas adultas mayores.										
Programa o proyecto	Principales actividades	*Monto	Indicador (es)							
Impartición de Justicia con inclusión de las personas adultas mayores.	Aplicación de los requerimientos dictados por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.	\$150,000.00, asignados a los diferentes programas	Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el enfoque de inclusión de personas adultas mayores.							
Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y la Escuela Judicial.	Difusión de infografía en áreas comunes, juzgados y áreas administrativas de información pertinente. Ejemplo: "Ser adulto mayor en México".									
Acciones de la Dirección General de Recursos Materiales	Mantenimiento, administración y control de los espacios adaptados par movilización de adultos mayores (rampas, elevadores, señalética en letra graeto) del Poder Judicial de San Luis Potosí.		Cantidad de rondas de mantenimiento de dichos espacios dentro del Poder Judicial del Estado, a fin de alargar su vida útil.							



## Seguimiento y monitoreo a los Indicadores de Desempeño 2024

No	Indicador Definición Método de Cálculo Unidad de Periodicida IIpo de Linea Meta 2024 Avance Iri			e Irimestrai		Asumulada	Informe cualitativo sobre el avance							
No	indicador	Delinicion	Metodo de Calculo	medida	d	indicador	Base	Meta 2024	ler	20	3er	40	Acumulado	presentado
1	Tasa de variación de la cantidad de Tocas, Expedientes y/o vinculaciones a proceso concluidos con sentencia definitiva en un año, por tipo de juicio, respecto de un año anterior.	Aumento o disminución que experimenta una función (total de Tocas, Expedientes y/o vinculaciones a proceso, concluidos con sentencia definitiva en un año), al pasar la variable independiente (año anterior) de un valora otro (año actual).	$[(\frac{Y_{t-}(Y_{t-n})}{Y_{t}})] * 100 = TV (\%)$	Tasa de variación (Porcentaje)	Trimestral	Estratégico		4.00%	150%				150%	Con este indicador buscamos medir la eficacia en la Impartición de Justicia en Primera y Segunda Instancia. Los datos proporcionados al primer trimestre de 2024, corresponden a las sentencias definitivas registradas en los Juzgados y Salas del Poder Judicial de San Luis Potosí.
2	Tasa de variación de la cantidad de demandas ingresadas en un año en materia Familiar, Civil, Mercantil y Laboral, vinculaciones a proceso en Oralidad Penal, así como recursos de queja, apelación y demandas de amparo, respecto a las ingresadas en un año anterior.	Aumento o disminución que experimenta una función (total de demandas intresadas y recursos de apelación o queja en un año), al	$[(\frac{\text{Yt}-(\text{Yt}-n)}{\text{Yt}})]*100 = TV (\%)$	Tasa de variación (Porcentaje)	Trimestral	Estratégico		0.94%	0.16%				0.16%	El alcance de este indicador está supeditado a las demandas ingresadas en los Juzgados, así como a las quejas, recursos de apelación o demandas de amparo ingresadas a las Salas, por parte de la población. Es una variable ajena a este Poder Judicial del Estado.
3	Tasa de variación de la cantidad expedientes concluidos con resolución por materia en un año, respecto a un año anterior.		$[(\frac{Y_{t-}(Y_{t-}n)}{Y_{t}})] * 100 = TV (\%)$	Tasa de variación (Porcentaje)	Trimestral	Estratégico		9.08%	0.91%				0.91%	Los datos proporcionados al primer trimestre de 2024, corresponden a los egresos registrados en los Juzgados de Primera Instancia Ordinarios, Especializados y Mixtos del estado de San Luis Potosi.
4	Tasa de variación de cantidad de Tocas concluidos con resolución por materia y recurso aplicado en un año, respecto a un año anterior.	Aumento o disminución que experimenta una función (total de Tocas con resolución en un año), al pasar la variable independiente (año anterior) de un valor a otro (año actual).	$\left[ \left( \frac{Yt - (Yt - n)}{Yt} \right) \right] * 100 = TV (\%)$	Tasa de variación (Porcentaje)	Trimestral	Estratégico		3.12%	0.73%				0.73%	Los datos proporcionados al primer trimestre de 2024, corresponden a los egresos registrados en los Juzgados de Primera Instancia Ordinarios, Especializados y Mixtos del estado de San Luis Potosí.
5	Tasa de variación de audiencias públicas y reuniones con atención ciudadana, asociaciones, representantes de otros Poderes y Tribunales, etc. en un año, respecto a un año anterior.	Aumento o disminución que experimenta una función (total deaudiencias públicas y reuniones llevadas a cabo en una fol, ali pasar la variable independiente (año anterior) de un valor a otro (año actual).	$[(\frac{Yt - (Yt - n)}{Yt})] * 100 = TV (\%)$	Tasa de variación (Porcentaje)	Trimestral	Estratégico		4.73%	1.19%				1.19%	Los datos proporcionados al primer trimestre de 2024, reflejan el compromiso del Poder Judicial de San Luis Potosi con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la relación con la sociedad y las instituciones gubernamentales.
6	Tasa de variación de asuntos concluidos con resultados en el Centro Estatal de Mediación y Conciliación en materia Familiar, Civil y Mercantil en un año, respecto a un año anterior.	Aumento o disminución que experimenta una función (total de resoluciones con asuntos concluidos en el Centro Estatal de Mediación y Conciliación en un año), al pasar la variable independiente (año anterior) de un valor a otro (año actual).	$[(\frac{Yt - (Yt - n)}{Yt})] * 100 = TV (\%)$	Tasa de variación (Porcentaje)	Trimestral	Estratégico		30.16%	12.50%				12.50%	Con este indicador buscamos medir los Medios Alternativos de Solución de Conflictos aplicados para la solución pacífica de los asuntos en materia familiar, civil y mercantil.
					Trai	nsversal								
	Objetivo de política transversal.	Programa o pr	oyecto	Principales actividades					*Monto			Indicador		
1	Igualdad entre mujeres y hombres.	Impartición de Justicia con perspectiva de g	énero.	Aplicación del "Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género", emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los procedimientos ordinarios y extraordinarios, impartidos en Primera y Segunda Instancia.								antidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.		
2	Desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Impartición de Justicia con perspectiva de i	nfancia y adolescencia.	Suprema Corte	Aplicación del "Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Infancia y Adolescencia", emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los procedimientos ordinarios y extraordinarios, impartidos en Primera y Segunda Instancia.								antidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva ncia y adolescencia, con énfasis en el desarrollo integral de dolescentes.	
3	Desarrollo de las comunidades y pueblos originarios.	Impartición de Justicia con reconocimiento pueblos, comunidades y personas indígena		Aplicación del "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos \$ de personas, comunidades y pueblos indígenas", emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a en los procedimientos ordinarios y extraordinarios, impartidos en Primera y Segunda Instancia.					sos \$150,000.00, asignados on, a los diferentes objetivos y vertientes.		Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el reconocimiento de derechos específicos de los pueblos, comunidades y personas indígenas del país.			
4	Inclusión de personas con discapacidad.	Impartición de Justicia con inclusión de per	sonas con discapacidad.	Aplicación de los requerimientos dictados por la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.							antidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva enfoque de inclusión de personas con discapacidad.			
5	Inclusión de las personas adultas mayores.	Impartición de Justicia con inclusión de las	personas adultas mayores.	Aplicación de k	olicación de los requerimientos dictados por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.							Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el enfoque de inclusión de personas adultas mayores.		



## EJES OPERATIVOS. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

Este eje se refiere al trabajo dirigido a la impartición de justicia en el estado, engloba los programas y proyectos de naturaleza jurisdiccional. Las instancias que incluyen y sus unidades son:

- Segunda Instancia: Salas del Supremo Tribunal de Justicia.
- Primera Instancia:
  - Juzgado en materia civil,
  - Juzgado en materia mercantil,
  - Juzgado en materia penal,
  - Juzgado en materia familiar,
  - Juzgados de ejecución,
  - Juzgados mixtos,
  - Salas de oralidad penal,
  - Tribunal de Justicia Laboral y
  - Tribunal de Justicia Oral y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.
- Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia:
  - Presidencia y
  - Secretaría General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.
- Mecanismos alternativos de solución de controversias:
  - Mediación y Conciliación.





Pp.	Instancia	Unidad Responsable	Objetivo	Meta	Ejercicio 2024	Indicador
		Primera Sala	Impartición de justicia en segunda instancia en materia penal, justicia para adolescentes y ejecución de penas, aplicando la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania, y que	Cumplir con la administración de justicia en materia penal, justicia para adolescentes y ejecución de penas, garantizando a la ciudadanía que las	\$ 44,623,155.57	3.38%
		Segunda Sala	la justicia se aplique de manera imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito de Poder Judicial y lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de un servidor judicial capacitado.	eficiencia, atendiendo con prontitud y eficacia a los ciudadanos en los asuntos que son competencia	\$ 48,990,637.30	3.71%
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	SEGUNDA INSTANCIA	Tercera Sala	Impartición de justicia en segunda instancia en materia civil, familiar y mercantil, aplicando la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania, y que la justicia se aplique de manera	Cumplir con la administración de justicia en materia civil, familiar y mercantil, garantizando a la ciudadanía que las decisiones de magistrados se	\$ 45,029,592.52	3.41%
	SEGUNDA	Cuarta Sala	imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito del Poder Judicial y lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de un servidor judicial capacitado.	prontitud y eficacia a los ciudadanos en los asuntos que son competencia del Supremo Tribunal de	\$ 45,379,573.58	3.43%
		Quinta Sala	Cumplir con la administración de justicia en materia penal, justicia para adolescentes y ejecución de penas, garantizando a la ciudadanía que las decisiones de magistrados se realicen con calidad eficiencia, atendiendo con prontitud y eficacia a los ciudadanos en los asuntos que son competencia del Supremo Tribunal de Justicia.		3.81%	
	NCIA	Juzgado Primero Civil	Impartición de justicia en primera instancia en materia civil, aplicando la mejora continua en los procesos	civil, garantizando a la ciudadania que las	\$ 23,731,431.75	1.80%
	INSTA	Juzgado Segundo Civil	relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania, y que	decisiones de los jueces se realicen con calidad y	\$ 24,281,131.91	1.84%
	PRIMERA INSTANCIA	Juzgado Tercero Civil	la justicia se aplique de manera imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito de	del Poder Judicial, reduciendo el numero de quejas respecto a la actuación de los juzgados, aplicando	Ψ 22,000,712.00	1.74%
	P.R.	Juzgado Cuarto Civil	Poder Judicial y lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de un servidor judicial capacitado.	medidas de control y seguimiento de los asuntos de su competencia.	\$ 25,182,898.73	1.91%





Pp.	Instancia	Unidad Responsable	Objetivo	Meta	Ejercicio 2024	Indicador
		Juzgado Primero Mercantil	mparticion de justicia en primera instancia en materia		\$ 19,748,026.57	1.49%
		Juzgado Segundo Mercantil	relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania, y que		\$ 20,781,938.82	1.57%
		Juzgado Tercero Mercantil	a justicia se aplique de manera imparcial, transparente, usta y humana, libre de injerencias externas al ámbito del		\$ 18,518,780.55	1.40%
		Juzgado Cuarto Mercantil	Poder Judicial y lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de un servidor judicial capacitado.	medidas de control y seguimiento de los asuntos de su competencia.	\$ 22,643,880.04	1.71%
	RIMERA INSTANCIA	Juzgado Quinto Penal	penal (Sistema Tradicional), aplicando la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania, y que la justicia se aplique de manera imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito del Poder Judicial y lograr	continua penal, garantizando a la ciudadanía que las decisiones de los jueces se realicen con calidad y eficiencia, atendiendo con prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Poder Judicial, reduciendo el numero de quejas y lograr respecto a la actuación de los juzgados, aplicando	\$ 15,188,614.82	1.15%
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		in Juzgado Séptimo Penal injeter			\$ 18,324,627.00	1.39%
DE		Juzgado Primero Familiar	Protección de Emergencia y Preventivas en favor de las Mujeres y de Procedimientos no Controvertidos, aplicando la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania, y que la justicia se aplique de manera imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito del Poder Judicial y lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de una condeta vidicial conscitado.	prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Poder Judicial, reduciendo el numero de quejas respecto a la actuación de los juzgados, aplicando medidas de control y seguimiento de los asuntos de su competencia.	\$ 26,198,147.67	1.98%
ŷ		Juzgado Segundo Familiar			\$ 28,853,369.29	2.18%
AC.		Juzgado Tercero Familiar			\$ 24,191,030.68	1.83%
STR	Ĭ I	Juzgado Cuarto Familiar				1.86%
Ž	E.	Juzgado Quinto Familiar				1.75%
Q		Juzgado Sexto Familiar			\$ 23,612,972.95	1.79%
		Juzgado Especializado en Ordenes de Protección de Emergencia y Preventivas en favor de las Mujeres y de Procedimientos no Controvertidos			\$ 13,459,707.32	1.02%
		Juzgado Séptimo Familiar			\$ 15,707,156.86	1.19%
		Juzgado Especializado en Adolescentes y Ejecución de Medidas del Sistema Tradicional	Impartición de justicia para Adolescentes y Ejecución de Medidas del Sistema Tradicional, aplicando la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania, y que la justicia se aplique de manera imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito del Poder Judicial y lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de uso carácte interior la consciencia.	Medidas del Sistema Tradicional garantizando a la ciudadanía que las decisiones de los jueces se realicen con calidad y eficiencia, atendiendo con prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Poder Judicial, reduciendo a numero de queias respecto a la actuación de los	\$ 6,028,722.91	0.46%





					<b>-</b>	
Рр.		Unidad Responsable Juzgado Regional de Ejecución de Penas y Medidas de la Capital	aplicando la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia para que estos	garantizando a la ciudadanía que las decisiones de los jueces se realicen con calidad y eficiencia, atendiendo con prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Poder Judicial, reduciendo el numero de quejas concetto a la estrución de los jurandos aplicando.	Ejercicio 2024	Indicador 0.97%
V DE JUSTICIA		Juzgado Regional de Ejecución de Penas y Medidas en Ciudad Valles.	Impartición de justicia de Penas y medidas dictadas por los Jueces de la Materia en Ciudad Valles, aplicando la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania, y que la justicia se aplique de manera imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito del Poder Judicial y lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de un servidor judicial capacitado.	Jueces de la Materia en Ćiudad Valles, garantizando a la ciudadanía que las decisiones de los jueces se realicen con calidad y eficiencia, atendiendo con prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Poder Judicial, reduciendo el numero de quejas respecto a la actuación de los	\$ 6,778,346.59	0.51%
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	PRIMERA INSTANCIA	Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Centro Altiplano	Aplicar la impartición de justicia de Penas y medidas dictadas por los Jueces de la Materia de seguridad Centro Altiplano, aplicando la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la Ciudadania, y que la justicia se aplique de manera imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito del Poder Judicial y lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de un servidor judicial capacitado.	Jueces de la Materia de seguridad Centro Altiplano, garantizando a la ciudadanía que las decisiones de los jueces se realicen con calidad y eficiencia, atendiendo con prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Poder Judicial, reduciendo el numero de quejas capacita.	\$ 9,973,965.62	0.75%
		Juzgado Primero Civil de Ciudad Valles	Impartición de justicia en primera instancia en materia	Cumplir con la impartición de justicia en primera		1.31%
		Juzgado Primero Familiar de Ciudad Valles	civil, mercantil y familiar; según sus atribuciones, competencia y jurisdicción, aplicando la mejora continua	sus atribuciones competencia y jurisdicción.	\$ 19,118,127.63	1.45%
		Juzgado Segundo Familiar de Ciudad Valles Juzgado Primero del Ramo Civil de Matehuala	en los procesos relacionados con la impartición de los	garantizando a la ciudadania que las decisiones de	\$ 19,852,688.22 \$ 13,165,845.15	1.50%
		Juzgado Primero del Ramo Civil de Matenuala  Juzgado Primero del Ramo Familiar de Matenuala	justicia, para que estos generen confianza y credibilidad	atendiendo con prontitud y eficacia a los	13,103,043.13	1.37%
		Juzgado Primero Ramo Civil de Rioverde	imparciai, transparente, justa y numana, libre de			1.06%
	-	Juzgado Primero del Ramo Familiar de Rioverde	injerencias externas al ámbito del Poder Judicial y lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de un	respecto a la actuación de los juzgados, aplicando medidas de control y seguimiento de los asuntos de	\$ 14,345,720.09	1.09%
		Juzgado Mixto de Tamazunchale	servidor judicial capacitado.		\$ 16,010,446.40	1.21%





Pp.	Instancia	Unidad Responsable	Objetivo	Meta	Ejercicio 2024	Indicador
	PRIMERA INSTANCIA	Juzgado Mixto de Tancanhuitz		Cumplir con la impartición de justicia en primera instancia en materia civil, mercantil y familiar; según	\$ 18,245,458.63	1.38%
		Juzgado Mixto de Cárdenas	Impartición de justicia en primera instancia en materia civil, mercantil y familiar; según sus atribuciones,		\$ 10,273,051.35	0.78%
		Juzgado Mixto de Venado	competencia y jurisdicción, aplicando la mejora continua	inarantizando a la cilidadania di la lac decisiones del	\$ 9,265,239.50	0.70%
	IS N	Juzgado Mixto de Cerritos	en los procesos relacionados con la impartición de justicia, para que estos generen confianza y credibilidad		\$ 11,996,147.86	0.91%
	IR A	Juzgado Mixto de Salinas de Hidalgo	en la Ciudadania, y que la justicia se aplique de manera	ciudadanos, en los asuntos que son competencia	\$ 10,383,027.38	0.79%
	Z IME	Juzgado Mixto de Santa María del Río	injerencias externas al ámbito del Poder Judicial y lograr	del Poder Judicial, reduciendo el numero de quejas	\$ 12,410,570.53	0.94%
	Ē	Juzgado Mixto de Guadalcazar	una imagen sustentada en las decisiones justas de un servidor judicial capacitado.	medidas de control y seguimiento de los asuntos de	\$ 9,757,003.02	0.74%
		Juzgado Mixto de Cd. del Maíz	,	su competencia.	\$ 10,320,716.69	0.78%
sпсіA	LABORAL	Tribunal de Justicia Laboral	Impartir justicia en los plazos y términos que fijen las leyes, mediante la emisión de resoluciones de manera pronta, completa e imparcial a fin de brindar la certeza jurídica y consolidar un modelo de Tribunal que garantice el ejercicio efectivo de los derechos laborales.	jurisdicción, garantizando a la ciudadanía que las decisiones de los jueces se realicen con calidad y eficiencia, atendiendo con prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Tribunal	\$ 29,225,219.51	2.21%
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	TRIBUNAL	Tribunal de Justicia Oral y de Ejecución de Medidas para Adolescentes		en piena observancia de los derechos numanos, de medidas de orientación protección integral y el	\$ 3,450,282.21	0.26%
ADMINISTRA	MECANISMOS ALTERNATIVOS	Centro Estatal de Mediación y Conciliación	·	mediación y conciliación de calidad, en el que se fomente la cultura de la paz a través de la oportuna solución de conflictos entre los particulares, quienes al celebrar convenios con la asistencia del personal profesional encuentren la solución gratuita,	\$ 7,374,043.68	0.56%
		Sala sede de Oralidad Penal en Matehuala	Los Centros Integrales de Justica Penal del Poder Judicial del Estado, en la modalidad de Sedes y Bases, son los		\$ 2,621,387.41	0.20%
	PENAL	Sala sede de Oralidad Penal en San Luis Potosí	órganos jurídico-administrativos, creados para garantizar el acceso a los justiciables al ejercicio del Sistema de		\$ 14,987,688.18	1.13%
	ORALIDAD PEI	Sala sede de Oralidad Penal en Rioverde	Justicia Penal Acusatorio, en los que los Jueces de Control y los Jueces que conforman Tribunales de Juicio Oral. resuelven las causas penales de su		\$ 4,797,416.23	0.36%
		Sala sede de Oralidad Penal en Ciudad Valles		brindando un servicio de calidad en beneficio de la	\$ 6,303,522.97	0.48%
		Sala base de Oralidad Penal en Tancanhuitz	San Luis Potosí, descargando las actividades administrativas en los servidores judiciales que ocupen		\$ 564,964.00	0.04%
		Sala base de Oralidad Penal en Tamazunchale	las categorías autorizadas por el Consejo de la Judicatura.		\$ 1,002,854.00	0.08%





Pp.	Instancia	Unidad Responsable	Objetivo	Meta	Ejercicio 2024	Indicador
RACIÓN FICIA	CCIÓN JUDICIAL		Presidir al Supremo Tribunal de Justicia y al Consejo de la Judicatura, representando al Poder Judicial en toda clase de actos jurídicos y ante cualquier autoridad.			0.87%
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	CONDUC POLITICA J	Secretaría General	Atender las sesiones del Pleno del Supremo Tribunal y darle seguimiento a los acuerdos tomados por éste.	Cumplir con la atención y seguimiento de los acuerdos del Pleno del Supremo Tribunal.	\$ 10,862,557.29	0.82%
SUBTOTAL:					\$ 978,338,605.13	74.03%



# EJES OPERATIVOS. DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL.

Este eje se refiere al trabajo de administración de recursos, vigilancia y formación de funcionarios. Engloba los proyectos y programas de naturaleza administrativa. Las instancias y las áreas que incluye son:

- Consejo:
  - Consejería y
  - Unidad de Transparencia.
- > Secretaría ejecutiva de administración:
  - Oficina del titular,
  - Recursos humanos,
  - Tecnologías de la información,
  - Recursos materiales,
  - Recursos financieros y
  - Unidad de estadística.
- > Secretaría ejecutiva de vigilancia y disciplina:
  - Oficina del titular,
  - Contraloría,
  - Visitaduría,
  - Archivo judicial,
  - Área de ejecuciones y
  - Servicio médico.
- > Secretaría ejecutiva de pleno y carrera judicial:
  - Oficina del titular,
  - Dirección jurídica,
  - Escuela Judicial,
  - Oficialía de partes y
  - Biblioteca.
- Administrador Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
- > Sistema de Gestión Judicial para Oralidad Mercantil.





Pp.	Instancia	Unidad Responsable	Objetivo	Meta	Ejercicio 2024	Indicador
	DE LA URA	Conse jería	Fortalecer, la autonomía, independencia e imparcialidad de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, emitiendo y aplicando normas y políticas en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial.	de administración vigilancia disciplina v	\$ 58,306,045.42	4.41%
	CONSEJO DE LA JUDICATURA	Unidad de Transparencia	Garantizar, conforme al principio de máxima publicidad, el derecho humano de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, a través de la transparencia de la actividad administrativa y jurisdiccional del Poder Judicial del Estado, mediante la debida vigilancia desde su competencia y del seguimiento de la aplicación y el cumplimiento de las disposiciones en dicha materia.	Dar atención en tiempo y forma a las solicitudes de información pública.	\$ 4,242,489.78	0.32%
r JUDICIAL		Oficina del titular de la Secretaría Ejecutiva de Administración	Garantiza la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos, proporcionando los recursos o bienes necesarios para el funcionamiento de la Institución, además de promover la aplicación de sistemas informáticos y el desarrollo de la modernización administrativa, con estricto apego al orden legal y en un marco de eficiencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuesto.	Vigilar el cumplimiento de los asuntos de carácter administrativo de manera eficiente, eficaz y transparente, en apoyo al objetivo institucional del Consolio de la		0.61%
ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL	STRACIÓN	Recursos Financieros	Administrar los recursos financieros del Poder Judicial, conforme a principios de transparencia, racionalidad, eficiencia y eficacia, dentro del marco legal aplicable.	itransparencia racionalidad eticiencia v	\$ 29,468,492.00	2.23%
ILLO ADMI	DE ADMINIS	Recursos Materiales	Administrar los recursos materiales del Poder Judicial, conforme a principios de racionalidad, eficiencia y oportunidad, dentro del marco legal aplicable.			3.56%
DESARROLLO	SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Recursos Humanos	Administrar los recursos de personal, impulsando el desarrollo humano y profesional de los funcionarios judiciales.	Otorgar de manera eficiente las remuneraciones, prestaciones derechos y servicios, e impulsar el vinculo laboral entre servidores judiciales con el Poder Judicial.	\$ 18,701,843.57	1.42%
	SECRETARÍA	Área de Tecnologías de la Información	Proporcionar los servicios que en materia de informática requieran los usuarios de los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial del Estado; así como, previo análisis de necesidades, desarrollar e implementar sistemas de información que les permitan mayor eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.	información y la transformación de los procesos de red utilizados por los	\$ 22,993,210.95	1.74%
		Unidad de Estadística, Evaluación y Seguimiento	Ejecutar las atribuciones de recepción, procesamiento, sistematización y análisis cualitativos de información estadística y de planeación proporcionada por los órganos administrativos y jurisdiccionales, de acuerdo a los objetivos institucionales del Poder Judicial del Estado.	oportuna en materias de estadísitica y de	\$ 4,344,391.22	0.33%





Pp.	Instancia	Unidad Responsable	Objetivo	Meta	Ejercicio 2024	Indicador
	DISCIPLINA	Oficina del titular de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia y Disciplina	Ejercer con eficiencia y eficacia la función de vigilancia que tiene encomendada sobre los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial del Estado.		\$ 6,005,679.59	0.45%
CIAL	VIGILANCIA Y	Contraloría	Fortalecer la calidad de las auditorias que se realizan sobre el ejercicio de los recursos financieros, materiales y humanos del Poder Judicial del Estado.		\$ 11,248,984.49	0.85%
TVO Y JUDICIAL	SECRETARPIA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA	Visitaduría Judicial	Inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial y supervisar la conducta y desempeño de los integrantes de estos órganos.		\$ 6,402,992.46	0.48%
ADMINISTRATIV		Área de Ejecuciones	Auxiliar técnica y administrativamente a los Juzgados del Poder Judicial, en el área de actuaria, a efecto de que los emplazamientos, requerimientos, ejecuciones y demás notificaciones se lleven a cabo conforme a los términos y lineamientos establecidos.		\$ 26,043,063.71	1.97%
SARROLLO	SECR	Servicio Médico Legal	Elaborar dictámenes periciales y asesorar a juzgados en temas de medicina legal.	temas de Emitir las opiniones técnicas solicitadas en asesorias y dictámentes periciales.	\$ 3,055,850.60	0.23%
DESA		Archivo Judicial	Recibir, resguardar y restaurar los expedientes oficiales del Poder Judicial del Estado.	Dar cumplimiento a la recepción, conservación y registro de los expedientes del Archivo Judicial.	26,043,063.71 3 3,055,850.60 4 14,427,389.99	1.09%
	EJECUTIVA DE 7 CARRERA DICIAL	Oficina del titular de la Secretaría Ejecutiva de Pleno y Carrera Judicial	Atender y ejecutar los acuerdos de las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura	Garantizar un adecuado registro, control, cumplimiento y seguimiento de los acuerdos y resoluciones emitidas por el Pleno del Consejo de la Judicatura.	\$ 5,774,924.43	0.44%
	SECRETERÍA EJEC PLENO Y CARI JUDICIAL	Dirección Jurídica	Cumplir con las atribuciones de asesoría, representación y apoyo en materia de normatividad, procedimientos de adjudicación de adquisiciones, enajenaciones y contratos mercantiles, asuntos contencioso y cualquier otro que le encomiende el Consejo de la Judicatura	de dictamenes tecnico-jurídicos, así	\$ 3,586,270.23	0.27%





Pp.	Instancia	Unidad Responsable	Objetivo	Meta	Ejercicio 2024	Indicador
	EJECUTIVA DE PLENO Υ RERA JUDICÍAL	Escuela Judicial	Fortalecer la función del Poder Judicial a través de programas educativos que promuevan la formación, profesionalización, especialización, actualización y capacitación para los miembros del Poder Judicial y de quienes aspiren a pertenecer a éste; dirigir la investigación jurídica y en materia de derechos humanos para robustecer los programas que se establecerán en la Escuela Judicial, así como adecuar y generar estrategias para transversalizar la perspectiva de género en la educación judicial.	Cumplir con la investigación jurídica, formación, profesionalización, capacitación y actualización de los servidores judiciales.	\$ 6.858.826.04	0.52%
TIVO Y JUDICIAL	ERÍA CAR	Oficialía Común de Partes	Recepción física, registro y distribución de los escritos de demandas iniciales, en las materias civil, familiar y mercantil, averiguaciones previas sin detenido, incompetencias, excusas, promociones y escritos de término dirigidas a los Juzgados de Primera Instancia y Salas Civiles del Poder Judicial.	registro y distribución en forma transparente e imparcial, conforme al	\$ 6,515,437.94	0.49%
ADMINISTRATIVO	SECRET	Biblioteca	Proporcionar a los servidores judiciales y público, el acceso a bibliografía especializada en materia jurídica y disciplinas afines.	Contar con el acervo indispensable para apoyo de investigación jurisdiccional o administrativa.	\$ 2,463,352.01	0.19%
DESARROLLO AD	ADMINISTRADOR DE GESTIÓN	Administrador Judicial	Proponer los planes y proyectos, organizar, implementar, dirigir, vigilar y controlar administrativamente el Sistema de Justicia Penal.	Garantizar su operatividad en el Estado de San Luis Potosí.	\$ 41,629,999.64	3.15%
	ADMINISTRADOR DE GESTIÓN	Sistema de Gestión Judicial para Oralidad Mercantil	Administrar justicia en materia de Oralidad Mercantil a través de un sistema oral, expedito y salvaguardando las garantías procesales y judiciales en la materia.			1.20%
SUBTOTAL:					\$ 343,164,477.87	25.97%
			TOTAL:		\$ 1,321,503,083.00	100.00%





